Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2012 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES".

Caaguazú, 17 de febrero de 2012.

Señor:
Alejo Ríos Medina

Intendente Municipal

Presente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2012 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" autorizada por Resolución Nº 311/2012 de fecha 25 de enero de 2012.

I- ANTECEDENTES

a- La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos.----------

b- Nº de PAC: ID 228302

c- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el objeto de **Gasto 360-30-01,** del ejercicio presupuestario 2012 de la Municipalidad de Caaguazú.

d- Publicación:

En el SICP, en fecha 02/02/2012, Número de expediente Nº 302305

e- Se han cursado las invitaciones a las siguientes empresas:

1- SUPER VELOZ
2- PUMA 3 DE MARZO
3- LIA S.A.C.I.
4- COPETROL SAN CARLOS
5- SERVICENTRO TAYI S.R.L
6- SERVICENTRO TAYI DE LADISLAA CASTELLANO

II- SOLICITUD DE ACLARACION

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------